ESTENOGRAFÍA DE LA SESIÓN PÚBLICA DEL AYUNTAMIENTO: EXTRAORDINARIA NÚM. 47
FECHA: 24 DE marzo DE 2026
HORA DE INICIO: 16:19 HORAS.
HORA DE TÉRMINO: 18:24 HORAS.
LUGAR: SALA DE CABILDO DE LA PRESIDENCIA MUNICIPAL DE MINERAL DEL MONTE, HGO.

PUNTO NO. 1.- EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA**, DA LA BIENVENIDA Y SOLICITA AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ**, PASAR LISTA DE ASISTENCIA, ESTANDO **PRESENTES 11 INTEGRANTES** DEL AYUNTAMIENTO, POR LO QUE **EXISTE QUORUM LEGAL** Y SE HACEN VALIDOS TODOS LOS ACUERDOS QUE DE ELLA EMANEN, FIRMANDO LOS ASISTENTES.

PUNTO NO. 2.- EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** SOLICITA AL **SECRETARIO OSCAR FUENTES ORTIZ** DAR LECTURA AL ORDEN DEL DÍA, POSTERIORMENTE ES SOMETIDA A VOTACIÓN Y **APROBADA POR UNANIMIDAD** DE LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO.

PUNTO NO 3.- A) LAS Y LOS INTEGRANTES AYUNTAMIENTO **APROBARON POR UNANIMIDAD** DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN AL PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PARA ADHERIRSE AL CONVENIO DE COLABORACIÓN CELEBRADO ENTRE LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE), A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA, (FOVISSSTE), EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPEAPULCO Y SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO, EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR. **B)** LAS Y LOS INTEGRANTES AYUNTAMIENTO **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN PARA LA DONACIÓN A TÍTULO GRATUITO DE UNA FRACCIÓN DEL PREDIO DENOMINADO “RANCHO RUFINA” Y SUS ANEXOS, CON UNA SUPERFICIE DE 10,000.00 M^2 (DIEZ MIL METROS CUADRADOS) QUE SE ENCUENTRA UBICADO EN EL NORPONIENTE ÁREA DENOMINADA SAN PABLO, EN EL MUNICIPIO DE MINERAL DEL MONTE, HIDALGO, QUE CUENTA CON LA ESCRITURA NÚMERO 20,094, INSCRITO ANTE EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD BAJO EL NÚMERO DE FOLIO 90,426, AL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE, PARA LA CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDAS EN EL MARCO DEL PROGRAMA DE VIVIENDA PARA EL BIENESTAR A CARGO DE LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA, BENEFICIANDO A LA POBLACIÓN DE ESTE MUNICIPIO QUE CUMPLAN CON LOS CRITERIOS PRIORITARIOS ESTABLECIDOS EN LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL EJERCICIO FISCAL 2026. **C)** LAS Y LOS INTEGRANTES AYUNTAMIENTO **APROBARON POR MAYORÍA** DE VOTOS LA AUTORIZACIÓN A LA DIRECCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS MUNICIPAL PARA QUE, EN UN PLAZO NO MAYOR A 30 DÍAS HÁBILES, REALICE LA PROPUESTA DE LAS MODIFICACIONES A LA ZONIFICACIÓN EN LO

CONCERNIENTE A LOS USOS DEL SUELO Y DENSIDAD QUE SE REQUIERAN PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO Y COMPROMISOS QUE SE ASUMEN DERIVADOS DEL "CONVENIO DE COLABORACIÓN QUE CELEBRAN LA SECRETARÍA DE DESARROLLO AGRARIO, TERRITORIAL Y URBANO (SEDATU), EL INSTITUTO NACIONAL DEL SUELO SUSTENTABLE (INSUS), LA COMISIÓN NACIONAL DE VIVIENDA (CONAVI), EL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES (INFONAVIT), EL INSTITUTO DE SEGURIDAD Y SERVICIOS SOCIALES DE LOS TRABAJADORES DEL ESTADO, (ISSSTE), A TRAVÉS DE SU FONDO DE LA VIVIENDA, (FOVISSSTE); EL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO Y LOS AYUNTAMIENTOS DE TEPEAPULCO Y SAN AGUSTÍN TLAXIACA, HIDALGO". LAS Y LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO APROBARON POR UNANIMIDAD DE VOTOS EL ACTA DE LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA.

PUNTO NO. 4.- EN VIRTUD DE QUE SE AGOTARON LOS PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA, EL **PRESIDENTE EDMUNDO MÉNDEZ TEJEDA** DA POR **CLAUSURADA LA CUADRAGÉSIMA SÉPTIMA SESIÓN EXTRAORDINARIA** SIENDO LAS **18:24 HORAS**, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO.

Oscar Fuentes Ortiz

C. OSCAR FUENTES ORTIZ
SECRETARIO GENERAL MUNICIPAL